

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TERCERO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **146**

Fecha Estado: 08/11/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220110046000	Ejecutivo	PROTECCION S.A	ACOPLAMIENTOS Y MANGUERAS LTDA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Se requiere a las partes para que, en atención a lo dispuesto por el artículo 446 del CGP, aplicable al rito laboral por analogía del 145 del CPT y de la SS, aporten la respectiva liquidación del crédito.	04/11/2022		
05001410500320220035200	Ejecutivo	PROTECCION	ECOMASILLA S.A.S	Auto termina proceso por pago Se ordena su correspondiente archivo previa desanotación del Sistema de Gestión.	04/11/2022		
05001410500320220051800	Ordinario	FERNANDO RUIZ MOSQUERA Y OTROS	CONSTRUCCIONE MCR SAS	Auto que acepta desistimiento ADMITE, ACEPTA DESISTIMIENTO Y ORDENA ARCHIVO	04/11/2022		
05001410500320220063400	Ordinario	MELVA TIQUE MENDEZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA Y ORDENA SUBSANAR REQUISITOS. RECONOCE PERSONERIA	04/11/2022		
05001410500320220063900	Ordinario	CARLOS MARIO MARIN ROJAS	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACION, TRAMITE Y FALLO, EL DÍA 07 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 10:00 A.M. RECONOCE PERSONERÍA	04/11/2022		
05001410500320220064500	Ordinario	GLORIA ELENA ESTRADA CARO	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACION, TRAMITE Y FALLO, EL DÍA 07 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 09:30 A.M. RECONOCE PERSONERÍA	04/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA VELÁSQUEZ
SECRETARIO (A)